



VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN

UNA REFLEXIÓN EN APOYO
DE LAS VÍCTIMAS

Monseñor LUIS AUGUSTO CASTRO Q.
Arzobispo de Tunja

ISBN: XXXXXXXXX

Monseñor LUIS AUGUSTO CASTRO QUIROGA

Arzobispo de Tunja

Presidente Comisión de Conciliación Regional de Boyacá

Mgr. LIDA YANETH FARIAS MONROY

Coordinadora de Proyectos - Arquidiócesis de Tunja

Comisión de Conciliación Nacional (CCN)

Carrera 58 No 80 – 87, Bogotá D. C.

Teléfonos: (571) 6305917

(571) 6310692

Fotografías

www.comisiondeconciliacion.co

Comisión de Conciliación Regional de Boyacá

Diseño y Diagramación

D.I. Evelyn Rodríguez Fajardo

Impresión:

Búhos Editores Ltda.

Tunja - Boyacá

Teléfonos: 7442264 - 314 4115024

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción y la comunicación pública total o parcial, sin la previa autorización escrita de los titulares.



VERDAD |



En la mañana, se celebró el funeral en medio del dolor y con fervor. Era un soldado oriundo de ese lugar donde yo era Obispo en el Caquetá y que había sido asesinado en una espantosa toma guerrillera. En la tarde, la mamá vino a hablar conmigo y me dijo: "Yo hasta lo lloré, pero ese no es mi hijo, yo conozco a mi hijo". Quiero saber la verdad sobre mi hijo, ¿está vivo o está muerto?

No les cuento del largo proceso que me llevó a liberar los setenta soldados que sobrevivieron al ataque en Las Delicias. Solo les digo que esa mamá, luego de la entrega de todos los soldados secuestrados, regresó otra vez a la oficina e iba acompañada de un muchacho que necesitaba trabajo. Yo lo saludé con alegría y le dije: "Eres afortunado. Solo los vivos buscan trabajo. Dale gracias a Dios por tu vida". Este muchacho era el hijo que parecía muerto y estaba vivo. La mamá que aguantó tanto el hambre de la falta de verdad, finalmente tuvo el alimento deseado.

La verdad es el alimento del alma. Por eso, muchos de ustedes tienen hambre. Porque están buscando y no encuentran aún ese alimento que es la verdad sobre los hechos dolorosos sufridos. Sí, se sufre. Porque no hablamos de cualquier hecho sino de un hecho que está ligado al amor, un amor que no los deja descansar. El amor es una especie de apetito que los lleva a buscar la victoria de la verdad, sin cansarse.



En el camino los acompaña también el dolor, pero al término de ese camino, está la luz deseada. Por eso, hay que perseverar. La verdad puede estar por un tiempo oculta, pero no puede ser vencida. La verdad es lo que realmente es. Está lejos de la ficción, de la mentira, del engaño.

La verdad es dulce y amarga. Cuando es dulce, perdona, cuando es amarga, sana. Por eso, alguien dice: "Dígame la verdad, aunque me duela".

En cambio, cuando a la verdad sigue solamente el sentimiento de venganza, destruye. ¿Qué es querer vengarse sino alegrarse y complacerse del mal ajeno? "Pero es que mi venganza es más que justa, tengo derecho a ella" puede reclamar alguien. En realidad, cuando perdonamos cedemos algo de nuestro derecho y así evitamos caer en eso del ojo por ojo y diente por diente, con lo cual renunciamos a la paz, la nuestra y la de los otros.

¿Cuáles son los caminos para llegar a la verdad anotada? ¿Se acuerdan de aquella canción que decía: "Cuatro caminos hay en mi vida, ¿cuál de los cuatro será el mejor?" Pues te presento cuatro caminos.

Un primer camino es el de los procesos judiciales que nos conduce a una verdad judicial. Esta tiene de positivo su rigurosidad en cuanto al debido proceso para juzgar a los victimarios. Sin embargo, tiene sus limitaciones, pues centrándose mucho en los derechos de los acusados se torna menos sensible a los derechos de las víctimas.

Un segundo camino es el extrajudicial. Tenemos como ejemplo las comisiones de la verdad que han surgido en tantos países como la nuestra en pleno funcionamiento hoy. Es menos fragmentaria que la anterior, pues pretende dar una mirada de conjunto a los crímenes atroces y es tremendamente sensible a los derechos y sufrimiento de las víctimas. De hecho, la





comisión de la verdad de Sudáfrica era llamada la comisión Kleenex (ese pañuelito de papel) pues tenía que enjugar muchísimas lágrimas. Este camino no es tan riguroso ni tiene la fuerza de aplicación del anterior.

Un tercer camino es el de la verdad social no institucionalizada, reconstruida por historiadores, periodistas, iglesias, científicos sociales, literatos, etc. Es una verdad que puede aportar mucho especialmente para que permanezca la memoria colectiva, aunque ella sola puede ser muy precaria, muy subjetiva y puede quedar sin ninguna atención por parte de las instituciones del Estado. Así aconteció en algunas circunstancias en Colombia; así aconteció en la primera guerra mundial, en la masacre de la nación de Armenia y en otras circunstancias donde se vio la ausencia de procesos punitivos.

Un cuarto camino es tal vez el mejor de todos como quiera que es el de tomar muy en serio los tres caminos anteriores y trata de avanzar, como por una triple calzada, por todos ellos, valorando el aporte de cada uno y sabiendo que el aporte de los demás llena los vacíos que cada camino tiene.

Hay diversos tipos de verdades que es oportuno conocer.

VERDAD DESNUDA Y VERDAD SENTIDO

Una primera forma de verdad la encontramos en la verdad desnuda que otra cosa no es que el establecimiento de los hechos. Conocer la verdad significa ante todo conocer lo que sucedió antes que interpretar o juzgar lo sucedido. Pero como nadie queda satisfecho solo con eso y mucho menos las víctimas, se impone la verdad sentido que es interpretación y evaluación de los hechos lo cual ya lleva consigo una dimensión ética.

Los regímenes, poco amigos de la verdad, no tienen inconveniente en aceptar la verdad desnuda tal y cual, pero anteponen a la verdad sentido una verdad ficción con la que oficializan una interpretación que les favorece a ellos y que buscan imponer con explicaciones como: "Todo eso es verdad, pero tuvo que hacerse para salvar a la patria". "Es verdad, hubo algún exceso, pero se debió proceder así en respuesta a la terrible violencia de los opositores comunistas". De esta manera, la verdad sentido se deforma y se convierte en la verdad del régimen en la que las víctimas poco o nada creen, pues no busca revelar sino ocultar, no da luces sino arroja más sombras.

VERDAD PERSONAL Y VERDAD SOCIAL

La verdad personal o narrativa es aquella expresada por las víctimas o por los victimarios a través de la narración de sus historias, hechas públicas para el grande público.

Hay que reconocer el poder sanador de las propias narraciones pero para ello es necesario que haya quien escuche y quien ayude a encuadrar esa historia en un marco de sentido. Nelson Mandela en la cárcel durante más de 20 años no se dejó llevar por la depresión o la desesperación porque eso que sufría era el paso para lograr superar el racismo, la esclavitud y el desprecio que sufría su pueblo. Él creía en la victoria. Su dolor tenía sentido.





Dos jóvenes luchadores por la libertad en Chile fueron enviados a la cárcel por la dictadura. Uno murió a los pocos días de su encierro, sencillamente porque no le encontraba sentido a su situación. El otro sobrevivió porque tenía grandes ideales que lograr. Ello le daba sentido a su sufrimiento. Es lo mismo cuando un papá o una mamá encuadran sus luchas y fatigas en el marco amplio de su querida familia, su presente y su futuro.

La verdad dialógica o social es la obtenida a través de la interacción de muchas personas, de sus debates y el participarse unas a otras de sus experiencias. Hemos ido logrando la paz en Colombia a través del diálogo como forma de solución política negociada que pone de manifiesto el poder de la verdad dialógica. El periódico de hoy (El Tiempo, agosto 20) ofrecía la frase de una escritora, Patricia Lara, en su libro "Adiós a la guerra": "Seríamos unos imbéciles si nos tiramos la paz".



VERDAD CONOCIDA Y VERDAD RECONOCIDA



Hay una distinción crucial entre conocimiento y reconocimiento. El primero se refiere a los hechos dolorosos sufridos, a su determinación a través de las diversas formas de investigación como la forense o la fiscal. Pero estos hechos atroces, aún siendo conocidos, no son reconocidos. Los estados o los victimarios se rehúsan a reconocerles de forma oficial.

De manera que las víctimas sufren una doble violación. La primera consistente en el dolor de todo lo que tuvieron que soportar. La segunda la de ver negada la posibilidad de que esos hechos y su mismo dolor sean reconocidos. Mandela, como tantos otros luchadores por la democracia, eran considerados simples delincuentes, no eran reconocidos como prisioneros y luchadores políticos.





Para los victimarios, el no reconocimiento es una invitación a estar tranquilos porque habrá plena impunidad. Por eso, es importante que los gobiernos lleguen al reconocimiento de los hechos y no solo a su conocimiento. Es ahí donde las comisiones de la verdad pueden ayudar muchísimo.

Cuando Billy Brandt, el canciller de Alemania, visitó a Polonia en el año de 1970, ante el monumento que recordaba todo el sufrimiento de Polonia causado por el nazismo especialmente en el gueto de Varsovia, se puso de rodillas manifestando su arrepentimiento y el de su pueblo por los crímenes nazis. Ponerse de rodillas era como ponerse de pie para caminar hacia la reconciliación con Polonia. La verdad conocida por muchos, era reconocida ahora por el nuevo estado alemán.



LA VERDAD DESDE LA DOBLE VISIÓN

Considero muy importante la doble visión para ser fieles a la verdad. No podemos ver desde todas partes. Solo Dios ve desde todas partes. Nosotros, en cambio, podemos ver desde aquí o ver desde allá, desde nuestra perspectiva o desde la perspectiva de los otros. Una manera de ser humano es estar dispuestos a colocarnos en la perspectiva del otro para ver su verdad. Cruzamos nuestro mundo y nos situamos en el del otro. Además, lo podemos traer al nuestro para comparar, para acoger, para rechazar. De pronto el esfuerzo nos lleva a hacernos un lenguaje común.



En situaciones de conflicto, cómo es de necesaria esa doble visión. Quienes de alguna manera hemos sido mediadores, hemos tenido que hacer el esfuerzo para ver las dos orillas como quien se encuentra en medio y no como quien identificándose con una orilla, ayuda a ir contra la otra. Eso es muy difícil porque de ambas orillas puede llegar el rechazo. Pero es la única manera para poder ser mediador que significa también ser traductor de la verdad de la otra orilla, en el lenguaje de esta.





Un papá estaba preocupado con su pequeño hijo porque era agresivo. Un amigo psicólogo llegó a su casa y el papá le dijo: "Observe a mi hijo, por favor". El psicólogo estuvo observándolo y vio cuando el niño agarraba una matera y la lanzaba al suelo partiéndola en dos. Le informó al papa de lo grave que era la agresividad del hijo. Cuando el niño entró en la casa, el papá le preguntó: "¿Por qué rompiste la matera?" "Porque la vi muy sola y me dije: Si la parto, ya son dos materas que se hacen compañía". Una era la visión del psicólogo, otra, muy diferente, era la visión del niño que sentía la soledad, la veía reflejada en la matera solita y colocó un signo para expresar ese su sufrimiento de sentirse solo.



LA VERDAD, BASE PARA LA SANACIÓN DE LA VIOLENCIA SUFRIDA

Describir la verdad es hacer un reconocimiento al dolor y sufrimiento de las víctimas. La verdad valida la inocencia de las víctimas; les ayuda a superar el sentido de victimización que es la tendencia a sentir que hay algo equivocado en ellas; le dice a ellas que el comportamiento violento de que fueron víctimas no es aceptado por el mundo y, en fin, les da un sentimiento de seguridad y de auto respeto que les facilita volver a establecer conexiones con la más amplia comunidad.

Muchas veces los victimarios que son acusados por sus actos negativos, empiezan a sentirse víctimas y a acusar a sus propias víctimas de ser los culpables. Todo ello se puede evitar precisamente cuando al aparecer la verdad se documentan sus actos delictivos.

Que los victimarios reconozcan la verdad puede ser de mucho valor. Lo reconocía una mujer de Sudáfrica cuando decía, introduciendo la categoría del perdón: ¿Cómo los puedo perdonar si ellos no me han dicho la verdad, si ellos no han reconocido lo que hicieron?





LA VERDAD, BASE PARA LA JUSTICIA

La estrecha relación entre verdad y justicia la expresamos con sencillez en la vida diaria cuando decimos que deseamos una justicia de verdad, es decir, una justicia basada en la verdad. Pero una justicia de verdad para que sea tal, y ello nos lo recordaba Juan Pablo II, tiene que estar unida a algo más que justicia, como veremos.





JUSTICIA |



“Dicen que, cuando las 120 delegaciones de los países asistentes a la Asamblea de Roma lograron firmar el 18 de julio de 1998 el estatuto que daba vida al Tribunal Penal Internacional, hubo una cerrada ovación... y muchos fueron incapaces de contener las lágrimas porque vislumbraban esperanzados que desde la paz se había dado vida a un Tribunal penal Internacional permanente, fiel a la máxima de que no hay paz sin justicia y sin reparación adecuada a las víctimas”. (B. Garzón)

Está claro que es propio de los hombres mortales tener hambre y sed de justicia, así como estar repletos de la justicia es propio de la otra vida. Por eso, el anhelo de justicia es propio de todos nosotros, seres humanos en camino.

En términos generales, la justicia es dar a cada uno lo que le es debido. Es la virtud que manda dar a cada uno lo suyo. Cuando a alguien no se le reconoce lo que le es debido, empieza a luchar para que haya justicia para sí y también para los demás afectados.



Esta lucha se puede ver también como la construcción de un futuro diferente. Por eso, la justicia está unida a la esperanza que mira hacia un futuro donde no habrá llanto, ni luto, ni dolor. Martin Luther King, en su inolvidable sueño de paz, decía:

“He soñado que esta nación se levantará algún día y vivirá plenamente el sentido de su fe: que consideramos una verdad evidente el que todos los seres humanos hemos sido creados libres e iguales. He soñado que algún día mis cuatro pequeños hijos vivirán en una nación en la que ya no serán juzgados por el color de la piel sino por su calidad moral. He soñado que algún día todos los valles se elevarán, todas las montañas se rebajarán, la gloria del Señor se hará patente, y todos los pueblos de la tierra la verán”

Estas palabras marcaron el comienzo de una lucha en su patria, en favor de los derechos civiles y la superación del racismo que unificase una humanidad dividida y enemistada.

Nosotros hablamos de paz y hemos hecho un primer acuerdo de paz, pero de una paz que solo se logra a través de la justicia y especialmente una justicia unida a la fe. Una fe sin sensibilidad por la justicia es un escapismo religioso, no es cristianismo. Lo mismo, una democracia que sea real debe medirse por la mejora real de los más necesitados.

La justicia real debe también estar unida a la misericordia. La justicia que es solo justicia, bien pronto deja de ser justicia para transformarse en injusticia. Para que la justicia permanezca como justicia debe estar unida a algo que es mucho más que justicia y se llama misericordia, una misericordia ligada a la verdad manifestada y que, por tanto, facilita la transición de la guerra a la paz.





Por eso, hablamos de justicia transicional que favorece la verdad anhelada por las víctimas y la verdad manifestada por los autores de la violencia. La verdad de estos, se verifica para estar seguros de su autenticidad y precisión, y si es así, la "Jep" (Jurisdicción Especial para la Paz) puede reducir en algo sus penas y favorecer el reintegro sano en la sociedad.

NO OLVIDAR LOS PRINCIPIOS DEL ACUERDO DE PAZ

Es oportuno, así haya una cierta repetición, recordar la "Declaración de principios" del 7 de junio de 2014 firmada en La Habana por el fuerte énfasis en la justicia. Estos principios fueron tenidos en cuenta a lo largo de todo el trabajo para el desarrollo del Punto 5 sobre las víctimas, y deberán irradiar su implementación:

1. *El reconocimiento de las víctimas:* Es necesario reconocer a todas las víctimas del conflicto, no solo en su condición de víctimas, sino también y principalmente, en su condición de ciudadanos con derechos.
2. *El reconocimiento de responsabilidad:* Cualquier discusión de este punto debe partir del reconocimiento de responsabilidad frente a las víctimas del conflicto. No vamos a intercambiar impunidades.
3. *Satisfacción de los derechos de las víctimas:* Los derechos de las víctimas del conflicto no son negociables; se trata de ponernos de acuerdo acerca de cómo deberán ser satisfechos de la mejor manera en el marco del fin del conflicto.
4. *La participación de las víctimas:* La discusión sobre la satisfacción de los derechos de las víctimas de graves violaciones de derechos humanos e infracciones al

Derecho Internacional Humanitario con ocasión del conflicto, requiere necesariamente de la participación de las víctimas, por diferentes medios y en diferentes momentos.

5. *El esclarecimiento de la verdad:* Esclarecer lo sucedido a lo largo del conflicto, incluyendo sus múltiples causas, orígenes y sus efectos, es parte fundamental de la satisfacción de los derechos de las víctimas, y de la sociedad en general. La reconstrucción de la confianza depende del esclarecimiento pleno y del reconocimiento de la verdad.
6. *La reparación de las víctimas:* Las víctimas tienen derecho a ser resarcidas por los daños que sufrieron a causa del conflicto. Restablecer los derechos de las víctimas y transformar sus condiciones de vida en el marco del fin del conflicto es parte fundamental de la construcción de la paz estable y duradera.
7. *Las garantías de protección y seguridad:* Proteger la vida y la integridad personal de las víctimas es el primer paso para la satisfacción de sus demás derechos.
8. *La garantía de no repetición:* El fin del conflicto y la implementación de las reformas que surjan del Acuerdo Final, constituyen la principal garantía de no repetición y la forma de asegurar que no surjan nuevas generaciones de víctimas. Las medidas que se adopten tanto en el punto 5 como en los demás puntos de la Agenda deben apuntar a garantizar la no repetición de manera que ningún colombiano vuelva a ser puesto en condición de víctima o en riesgo de serlo.
9. *Principio de reconciliación:* Uno de los objetivos de la satisfacción de los derechos de las víctimas es la reconciliación de toda la ciudadanía colombiana para transitar caminos de civilidad y convivencia.





10. *Enfoque de derechos:* Todos los acuerdos a los que lleguemos sobre los puntos de la Agenda y en particular sobre el punto 5 "Víctimas" deben contribuir a la protección y la garantía del goce efectivo de los derechos de todos y todas. Los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos por igual, lo que significa que les pertenecen por el hecho de serlo, y en consecuencia su reconocimiento no es una concesión, son universales, indivisibles e interdependientes y deben ser considerados en forma global y de manera justa y equitativa. En consecuencia, el Estado tiene el deber de promover y proteger todos los derechos y las libertades fundamentales, y todos los ciudadanos el deber de no violar los derechos humanos de sus conciudadanos. Atendiendo los principios de universalidad, igualdad y progresividad y para efectos de resarcimiento, se tendrán en cuenta las vulneraciones que en razón del conflicto hubieran tenido los derechos económicos, sociales y culturales.





REPARACIÓN |



Cuenta una historia que un muchacho tenía muy mal carácter. Su padre le dio una bolsa de clavos pidiéndole que cada vez que perdiera la paciencia e hiriese los sentimientos de alguien, clavara un clavo detrás de la puerta.

El primer día, el muchacho clavó 37 clavos en la puerta. Durante las semanas que siguieron y a medida que él aprendía a controlar su genio, clavaba menos clavos detrás de la puerta. Descubrió que era más fácil controlar su genio que clavar clavos detrás de la puerta. Llegó el día en que pudo controlar su carácter durante todo el día. Después de informar a su padre, este le sugirió que retirara un clavo, cada día que lograra controlar su carácter.

Los días fueron pasando y el joven pudo anunciar a su padre que no quedaban más clavos para retirar de la puerta. Su padre lo tomó de la mano, lo llevó hasta la puerta y le dijo: "Has trabajado duro, hijo mío, pero mira todos esos hoyos en la puerta. Nunca más será la misma. Cada vez que tú pierdes la paciencia, dejas cicatrices exactamente como las que ves aquí"¹

Hay cicatrices que quedan en los otros como consecuencia de nuestras acciones violentas; o heridas frescas unas, viejas otras, pero siempre abiertas y dolorosas que quedan en los otros como consecuencia de nuestras acciones inhumanas y que piden sean reparadas.

¿Es suficiente decir: "es mi carácter", "lo siento" "son las circunstancias históricas", y después olvidarnos del asunto, o es necesario que ante el dolor de las víctimas nuestro sentido moral nos empuje a algo más en términos de reparación? ¿No pasamos demasiado rápido la página de los asesinados, de los torturados, de los victimizados, de los agujereados o picoteados

¹ Autor desconocido

aún por nosotros mismos? Quisiéramos tal vez reconciliarnos con quienes hemos ofendido, pero hay que decir también dos cosas: La primera que no hay reconciliación sin reparación; y la segunda que no hay reparación sin reconciliación. Mejor dicho, ambas son inseparables. Ambas desafían nuestra capacidad moral. Tomemos en consideración seis formas de reparación.

La primera reparación moral nos corresponde a todos por el simple hecho de ser seres humanos y de pertenecer a una humanidad que ha generado, sin misericordia, víctimas inocentes.

La máxima reparación consiste en la capacidad de devenir oración por los demás, especialmente por las víctimas, sin el más mínimo desmayo.





La segunda reparación le corresponde a la misma víctima y debe ser ante todo su misma humanización. Si bien no escogió el ser víctima, sí encuentra que debe reparar en primer lugar ante Dios recuperando su humanidad plena, esto es, pasando de víctima a sobreviviente que vive nuevamente su humanidad, antes pisoteada, hoy reconquistada.

La felicidad, objetivo grande de todo ser humano, le es negada a la víctima y solo puede recuperarla dejando de identificarse con su realidad de víctima, negando las ventajas que el ser víctima le puede deparar y purificándose de esos sentimientos de venganza que hayan podido surgir como expresión de su mismísima dignidad personal. La gracia de Dios en su vida la ayuda a pasar de víctima a sobreviviente y sobre todo de crucificada a resucitada en una nueva vida de fe, de verdad y de amor.

La tercera reparación proviene de la misma comunidad a la que pertenece la víctima. Esta reparación implica una especial *sensibilidad comunitaria*. La comunidad se da cuenta de que hay víctimas y de que hay victimarios. Pero el hecho es que muchas veces las comunidades se muestran muy insensibles al drama de las víctimas, y se preocupan más que todo por verificar si los victimarios son castigados.

La reparación hacia las víctimas por parte de la comunidad implica ante todo reconocer el drama de la víctima y la magnitud de su dolor. Para ello, es de suma importancia escuchar con empatía a la víctima, es decir, buscando ponerse en sus zapatos, para que narrando su drama pueda liberarse de los efectos que la violencia ha inyectado en su vida y pueda recuperar su historia y la integridad de su ser.

Es muy importante que la comunidad demuestre aprecio, acogida, aceptación de la víctima porque la violencia no solo influye en la vida personal sino también en la comunitaria. La

víctima se siente marginada, señalada y despreciada por la misma comunidad. Una comunidad reconciliadora ofrece una muy positiva reparación.

Otra forma de reparación comunitaria tiene que ver con *el recuerdo* de los hechos de dolor. El recordar es una exigencia histórica, pero, como anotaba Juan Pablo II, es ante todo un deber moral.

En las columnas que se encuentran en la entrada de la catedral de Guatemala, están escritos los nombres de todos los catequistas asesinados durante la guerra. De esta manera, la comunidad no olvida y los familiares pueden sentir que el dolor de su ser querido no ha sido subvalorado.





La cuarta reparación proviene de los victimarios. Es de fundamental importancia la comunicación de la verdad y toda la información que ellos puedan dar para llegar a la verdad.

No hay duda de que hacer todo el esfuerzo para que los familiares de las víctimas, que son también víctimas, lleguen a tener toda la información relacionada con la suerte de sus seres queridos, es una de las mejores formas de reparación, sea que la misma llegue de los victimarios como que llegue del Estado.

Para una familia, un ser querido desaparecido entraña la más difícil de las situaciones de vida. Esta familia termina en un estado subliminal, es decir, como suspendida entre el cielo y la tierra, como paralizada en medio de un puente sin saber si seguir hacia adelante o volver hacia atrás. No sabe si llorar la vida o llorar la muerte de su ser querido. Los signos de vida se hacen presentes de muchas maneras casi como un rito, pero no se sabe si responden o no a una realidad. Una mamá me decía: "Estoy lista para todo. Que me digan si está vivo o si está muerto. Pero que me digan algo, que sepa a qué atenerme".



Que un victimario se decida a hablar, a decir lo poco o mucho que sepa, para acabar con esa situación dolorosa, es un acto de reparación de primer orden. La experiencia de otras comisiones de la verdad, por ejemplo, la de Sudáfrica, han hecho ver cuán difícil es que un victimario diga la verdad y toda la verdad, pero cuando se decide a hacerlo, puede hacer un acto enorme de reparación. Esta reparación en términos de información tiene el poder de ayudar a que se recompongan las sociedades fracturadas.

Manifestar la verdad es importante, pero además se espera que haya de parte de los victimarios el reconocimiento, con sentido de responsabilidad, del daño que hicieron y pedir perdón a las víctimas. Pero el daño debe ser reparado también de otras maneras y por eso, en nuestro caso colombiano, los victimarios se han comprometido a entregar recursos económicos para la reparación de las víctimas. Ello no exime al Estado de su debida reparación también económica.

La quinta forma de reparación tiene que ver con el pasado. ¿Es posible pensar en una reparación con el pasado? A primera vista parece que no.

Pero déjenme contarles: Los hijos todos abandonaron al padre porque era muy duro en su disciplina del hogar. Al morir este, regresaron a la casa para el funeral, hechos ya todos profesionales y bien organizados. En la vigilia del entierro estaban todos alrededor del papá difunto y se pusieron a hablar de él. Se dieron cuenta, por primera vez en su vida, que si eran profesionales respetables se debía en buena parte al sentido de disciplina y seriedad que el papá les inculcó en el hogar. Pero ya era demasiado tarde para reparar por el abandono en que lo dejaron. No podían reparar hacia el pasado.

Sin embargo, hay formas de reparación también hacia el pasado. El solo esfuerzo por *interpretar* los hechos del pasado





bajo una luz nueva que haga justicia a las víctimas, como en el caso del papá abandonado, es ya una forma de reparación.

Otra forma de reparación con el pasado es eliminar la resistencia a reconocer los errores cometidos en el pasado. El gesto de Billy Grandt de ponerse de rodillas ante el pueblo polaco víctima despedazada por el nazismo, era un reconocimiento de los errores del pasado.

Otra forma es que, si de alguna forma esos errores persisten, pues es necesario corregirlos de inmediato.

Una forma más es el trabajar para acabar con los efectos actuales de esos errores.

Una forma de reparación que vale para el pasado y para el presente es la reparación en dinero o en servicios.

Pero es bueno tener presente que cuando el primer ministro del Japón escribió una carta de perdón y ofreció un dinero a las 500 mujeres coreanas sobrevivientes de las 200.000 que fueron convertidas en esclavas sexuales para la comodidad del ejército del emperador japonés, solo 6 mujeres aceptaron y también estas dijeron que no se reparaba con dinero el horror de las violaciones y la destrucción de su dignidad.

La solidaridad con el sufrimiento de las víctimas es, muchas veces, más simbólica que real, como quiera que ciertos actos como la pérdida de los seres queridos difícilmente encuentran una adecuada reparación. Sin embargo, aunque la distancia entre el daño causado a la víctima y la compensación monetaria o en servicios sea inconmensurable, no se puede descartar esa forma de reparación que pueda ofrecer el Estado y la sociedad.

La sexta forma de reparación tiene que ver con el presente y específicamente con las tierras y sus propietarios que fueron despojados de las mismas.

En Colombia, donde el desplazamiento es asunto de todos los días; las tierras abandonadas por los desplazados para salvar su vida, quedan congeladas, esto es, no se puede negociar con ellas (ley 387 de 1997), lo cual no significa que hayan podido ser recuperadas y queda pendiente, en la mayoría de los casos, esta forma de reparación llamada devolución.

Pero a veces, el asunto es muy complicado porque esos bienes han pasado de mano en mano y no siempre en manos de victimarios sino de personas inocentes que nada tuvieron que ver con la violencia. La cadena de propietarios, sin embargo, no puede ser óbice para que se haga justicia a las víctimas.





Aún más complicado es el asunto, cuando las víctimas son de tiempos lejanos y son sus descendientes quienes reclaman la propiedad, como es el caso de tantas comunidades indígenas, víctimas de procesos violentos de colonización.

Por más complicado que sea el problema, la reparación en términos de devolución es un acto de justicia y las formas como se cumpla pueden ser muy variadas como en el caso de Colombia y otros países de América Latina, donde se constituyeron territorios indígenas con la modalidad de reservas, una vez que las tierras, en manos de terratenientes, fueron recuperadas.²

Habría que hablar de una reparación que tiene que ver con el futuro, pero esta equivale a la cuarta palabra llamada "no repetición", ubicada después de verdad, justicia y reparación.

² Ver, Informe nacional de desarrollo humano, El Conflicto, callejón con salida, UNDP, Bogotá, 2003 p. 360.



NO REPETICIÓN |



“La guerra en Sierra Leona fue brutal y una gran parte de los soldados, más de 10.000, eran niños. Muchos de ellos fueron reclutados contra su voluntad, secuestrados, drogados y obligados a asesinar a sus familias y quemar sus casas para que la vergüenza les impidiera escapar o retornar a sus comunidades. Fueron entrenados en la barbarie para perder el pudor rápidamente y convertirse en asesinos eficientes. Parecían condenados a repetir durante toda la vida las mismas maldades. ¿Cómo pedirles que en sus vidas haya un proceso de no repetición? Parece imposible, pero hay que intentarlo y lograrlo porque ser un ser humano significa ser capaz de cambiar, aunque cueste. Apuntémosle tanto en Sierra Leona como en Colombia a la no repetición.

En Colombia hemos entrado en la etapa del postconflicto. Yo lo he comparado con la construcción de una casa nueva. Es la casa de la nueva Colombia, cuyas habitaciones han de llevar la marca de la no repetición.

No puede ser una construcción nueva pero mal hecha y, por ende, frágil y llena de grietas como algunos edificios demolidos últimamente porque no dan seguridad de nada, se desmoronan y la gente queda en la calle. La seguridad que buscamos es la no repetición de los males pasados.

Esta transformación o construcción que se parece a una casa nueva, también se puede ver como un conjunto cerrado con una variedad de casas porque Colombia es un país de regiones y cada región debe construirse su propia casa, a su manera. Sin embargo, cada una de estas casas requiere unas habitaciones nuevas o con novedades especiales y unos cimientos muy fuertes para que no se caiga. Veamos esas habitaciones y esos cimientos que dan la garantía de no repetición.

Una habitación es la política nueva que debe pasar de excluyente a incluyente. La exclusión está en el origen de la guerra, pero no solo ella. Hay que tomar en cuenta en nuestra historia la secular debilidad del Estado, el obsesivo reformismo jurídico, la ausencia de una verdadera democracia que no se reduzca al voto, la carencia de una oposición parlamentaria eficaz y el virtual colapso de la justicia penal durante muchos años.

Otra habitación es la economía nueva que no es de simple crecimiento que acumula riquezas para unos pocos, sino que genera un desarrollo solidario, así que cada colombiano tenga oportunidades de crecimiento económico. Es lamentable que la misma pobreza que aqueja a los colombianos, es padecida por otros países del continente, pero sin enfrentar procesos de violencia de índole endémica, como es el caso de Colombia.

Otra habitación es la social. Más allá de los mejoramientos de estrato, es importante el clima social que pase del clima de desconfianza generado por la guerra a un clima de confianza; de la inseguridad a la seguridad, de la solución de los conflictos sociales con medidas sociales y no simplemente, como ha acontecido en el pasado, con medidas de índole militar.

Otra habitación es la educativa, que hoy por hoy ocupa uno de los niveles más bajos a nivel internacional. Pero es fundamental el que promueva una verdadera humanización tan afectada por nuestro clima de violencia. No hay que educar solo del cuello para arriba buscando, como sea, sacar pilos; hay que educar también del cuello para abajo donde brille en el corazón la honestidad y también el sentido del valor de la vida propia y ajena y el respeto a la dignidad de cada ser humano sin excepción.





Otras habitaciones pueden ser la de la salud que hoy hace sufrir tanto a los colombianos. La de la ciencia que puede aportar novedades útiles no solamente basada en la metodología de la investigación de las ciencias naturales sino también en la investigación de las ciencias humanas; la del arte y la cultura que pueden dar un aporte excelente a un nuevo clima de paz y convivencias; etc. Todas tienen que cambiar en sintonía con la novedad del postconflicto.

Pero la casa no serviría para nada si no se construyese sobre buenos cimientos. Los buenos cimientos son garantía de no repetición. Se requiere una casa construida sobre la roca y no sobre la arena movediza que se cae rápido como el edificio Space. Los cimientos son al menos tres: el ético, el espiritual y el cultural.

El primer cimiento es el de la ética. Durante 25 años vivimos bajo el mando de la corrupción y del primado del tener fácil sobre el ser. Era la escena de la torre de Babel. Caía un hombre, nadie se inmutaba. Caía un ladrillo, todos lloraban. El mensaje de Francisco de Asís amante de los pobres es sencillo y muy apropiado para nosotros: El hombre vale por lo que es, no por lo que tiene.

La pregunta a que quiero responder, por tanto, es la siguiente: ¿Cuál ética es la apropiada para el postconflicto? Debe ser una ética que humanice, que nos haga sensibles al dolor del otro. He escogido, por tanto, la ética de la compasión como la que da más garantías de no repetición. La ética de la compasión refuerza la actitud de honestidad tan urgente para acabar con la corrupción. Y también nos hace más sensibles a los derechos humanos cuya práctica a veces se nos olvida por completo.

El segundo cimiento es el espiritual que nos pide tomar con decisión el camino del perdón y de la reconciliación.

Si nuestra vida diaria se guía más por el resentimiento que por el perdón y la reconciliación, la casa se cae. Que nadie diga como última palabra: "Que Dios te perdone porque yo jamás".

Hay un pecesito en el mar Mediterráneo al que le encanta comerse un caracolito, habitante del mismo mar. El pecesito ve al caracolito y lo engulle de un solo golpe. El caracolito entra en el estómago del pecesito pero no se muere. Al contrario, empieza a hacer un trabajo muy suyo como es comer pecesito. Después de un tiempo, el pecesito, semidestruído por dentro, muere y el caracolito sale feliz, gordito y contento.





Así es el resentimiento. Cuando se piensa que es un descanso y una venganza, termina siendo la propia destrucción. Lo que asegura la no repetición no es el resentimiento sino el perdón y la reconciliación. La oración nos ayuda a vencer el resentimiento y empezar a caminar por el sendero de la reconciliación.

El tercer cimiento es el cultural. Se trata de promover la cultura de la vida. Los tantos años de guerra nos han llevado a valorar menos la vida ajena. Cualquier vida tiene un precio muy grande pero ese valor de la vida, desde la gestación hasta la muerte natural, hay que inculcarlo en la sociedad y en las mentes de cada colombiano.





CONCLUSIÓN |





Quiero concluir esta sencilla exposición sobre la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, poniendo de manifiesto la acción de la gracia de Dios. Cuando nos sentimos divididos como una escoba vieja desparramada, despedazados como un plato de porcelana caído del quinto piso, víctimas de nuestro propio invento, y deseamos recuperar nuestra unidad, es el momento de colocarnos en manos del Espíritu Santo capaz de renovar todas las cosas, capaz de reparar todos los daños, capaz de restaurar todo lo desgastado.

Hay un canto "espiritual" afroamericano en el que no se hace otra cosa que repetir continuamente estas palabras:

"Hay un bálsamo en Gilead que cura las almas heridas"



Gilead o Galaad es una ciudad que aparece a menudo en el Antiguo Testamento y es famosa por sus perfumes y ungüentos (Jr. 8,22). Ese bálsamo, del que el de Galaad no es más que un símbolo, es el Espíritu Santo. Por eso, este canto prosigue diciendo:

*"A veces me desanimo, y pienso que todo es inútil,
pero viene el Espíritu Santo y vuelve a dar vida a mi alma".*

Pedir este bálsamo, para que llene las heridas y las cicatrices de nosotros y de todos aquellos que han sido transformados en víctimas, es sencillamente entrar en el sendero de la justa y más profunda reparación.

Por eso, qué bueno concluir invocándolo para que venga sobre nosotros y sobre todas las víctimas de Colombia y del mundo y encienda en nosotros y en ellas el fuego del amor y de la amistad, así como la vida del Resucitado.



